

PS/6995

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 31 JUL. 2024

VISTO: la invitación recibida por el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), para participar del Seminario Internacional organizado por el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina;

RESULTANDO: I) que el referido Seminario se efectuarán en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día 8 de agosto de 2024;

CONSIDERANDO: I) que en virtud de lo expuesto, procede designar en Misión Oficial, al Director Nacional del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), señor Santiago Caramés Fernández y al Sub Director Operativo y Logístico del mismo, Teniente Coronel Nicolás González, a los efectos de participar del referido Seminario;

II) que los citados funcionarios partirán de Montevideo el día 7 de agosto de 2024, retornando el día 9 de agosto de 2024;

III) que los costos por concepto de traslados, hospedaje y alimentación serán cubiertos por la organización del evento, no causando erogaciones al Estado;

IV) que asimismo, los funcionarios harán uso de su seguro de viaje personal;

V) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de mayo de 2022;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°.-** Desígnanse en Misión Oficial entre los días 7 y 9 de agosto de 2024, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, al Director Nacional del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), señor Santiago Caramés Fernández y al Sub Director Operativo y Logístico del mismo, Teniente Coronel Nicolás González, a los efectos de participar del Seminario Internacional organizado por el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina a realizarse el día 8 de agosto de 2024.
- 2°.-** Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.
- 3°.-** Comuníquese, notifíquese, etc.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República